



Legal Alert

Presidencia del Organismo Judicial suspende plazos en órganos jurisdiccionales que no hayan podido laborar por los impedimentos actuales

Derivado de la situación actual en el país, la Presidencia del Organismo Judicial, con el objeto de resguardar el derecho a la tutela judicial, emitió la Disposición POJ-20/2023 en la que determinó la suspensión de los plazos dentro de los procesos judiciales que se llevan a cabo en órganos jurisdiccionales que no hayan podido laborar debido a los bloqueos existentes a nivel nacional, y hasta en tanto, se pueda volver a prestar el servicio de forma normal.

La aplicación de esta suspensión debe determinarse por los jueces y magistrados de los órganos jurisdiccionales del país, atendiendo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley del Organismo Judicial que establece que los plazos no corren por legítimo impedimento del propio órgano jurisdiccional o de las partes.

La disposición entra en vigencia inmediatamente, y será determinada por cada órgano jurisdiccional que se encuentra a cargo de los procesos iniciados, y que tengan plazos previamente establecidos.

Contactos



Estuardo Paganini

Socio
Deloitte Legal



egpaganini@deloitte.com



Juan Francisco Letona

Gerente
Deloitte Legal



jletona@deloitte.com



(502) 2384 6500



deloitte.com/gt

Síguenos



Deloitte. Legal

Deloitte se refiere a una o más de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro, y sus entidades relacionadas (en conjunto, la "Organización Deloitte"). DTTL (también denominada "Deloitte Global") y cada una de sus firmas miembro y entidades relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, las cuales no pueden obligar o comprometer a las otras frente a terceros. DTTL y cada firma miembro y entidad relacionada de DTTL es responsable sólo por sus propios actos y omisiones, y no por los de las demás. DTTL no presta servicios a clientes. Por favor, consulte www.deloitte.com/about para una descripción más detallada.

Tal y como se usa en este documento, Deloitte Guatemala, S.A., Asesores y Consultores Corporativos, S.A., Deloitte Consulting de Guatemala, S.A. y Consultores en Servicios Externos, S.A., las cuales tienen el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limitan sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría, consultoría, consultoría fiscal, asesoría legal, en riesgos y financiera respectivamente, así como otros servicios profesionales bajo el nombre de "Deloitte".

Deloitte presta servicios líderes en la industria en auditoría y assurance, consultoría fiscal y legal, consultoría, asesoría financiera, y asesoría en riesgos a casi el 90% de las compañías del Fortune Global 500® y miles de empresas privadas. Nuestros profesionales ofrecen resultados cuantificables y duraderos que ayudan a fortalecer la confianza pública en nuestros mercados de capitales, permiten a los clientes a transformarse y prosperar, y liderar el camino hacia una economía más fuerte, una sociedad más equitativa y un mundo sostenible. Basándose en su historia de más de 175 años, Deloitte abarca más de 150 países y territorios. Conozca como los aproximadamente 415,000 profesionales de Deloitte alrededor del mundo generan un impacto que trasciende en www.deloitte.com.

Esta comunicación contiene únicamente información general, y ninguno de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro o sus entidades relacionadas (en conjunto, la "Organización Deloitte") están, por medio de la presente comunicación, prestando asesoría o servicios profesionales. Previo a la toma de cualquier decisión o acción que pueda afectar sus finanzas o negocios, debe consultar a un asesor profesional cualificado.

No se hace ninguna representación, garantía o compromiso (expresa o implícita) en cuanto a la exactitud o integridad de la información en esta comunicación, y ninguna de DTTL, sus firmas miembro, entidades relacionadas, empleados o agentes será responsable por cualquier pérdida o daño que surja directa o indirectamente en relación con cualquier persona que confíe en esta comunicación.